



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
 AYUNTAMIENTO 2021-2024

UET/229
 EXPEDIENTE 2023
 FECHA: 19/10/2023
 ASUNTO: solicitud

L.C. ANTONIO ROCHA ROMO
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TRANCOSO, ZAC
PRESENTE:

Conforme a lo Establecido en el Capítulo V Artículo 29 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública Del Estado De Zacatecas, atendemos la solicitud de acceso a la información que se recibe a través de la página de **Plataforma Nacional de Transparencia**, con folio **32059572300060** de fecha 17/10/2023, presentada ante este Ayuntamiento por quien se dice llamar "**EL PRINCIPE**" y quien solicita la siguiente información, cito textual:

- SOLICITO EL TOTAL DEL ADEUDO QUE MANTIENE EL AYUNTAMIENTO HACIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021/2024 A LA FECHA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2023. ASÍ COMO LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE PAGA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. INFORMACIÓN QUE SOLICITO SEA RESPALDADA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
- **Datos complementarios:** Para: sindico, órgano interno de control, recursos humanos y presidente municipal

Le menciono que tiene cinco días hábiles para entregar la respuesta a la solicitud. En caso de verificar ambigüedad sólo tiene un día hábil para reportarla a esta Unidad de Transparencia. (Anexo solicitud de la plataforma).

Así mismo, le informo que de hacer caso omiso se aplicaran las sanciones emitidas por el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Quedo a disposición para cualquier observación al respecto. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA
TRANCOSO
 2021-2024

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA

RECIBIDO
 19 / 10 / 23
 DESPACHO DE PRESIDENCIA
 ADMINISTRACIÓN 2021-2024

19/10/23
RECURSOS HUMANOS



UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA
TRANCOSO
 2021-2024

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
 AYUNTAMIENTO 2021-2024

UET/226
 EXPEDIENTE 2023
 FECHA: 19/10/2023
 ASUNTO: solicitud

LIC. NIDIA CAROLINA BARRÓN BORREGO
SÍNDICO MUNICIPAL DEL
MUNICIPIO DE TRANCOSO, ZAC
PRESENTE:

Conforme a lo Establecido en el Capítulo V Artículo 29 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública Del Estado De Zacatecas, atendemos la solicitud de acceso a la información que se recibe a través de la página de **Plataforma Nacional de Transparencia**, con folio **32059572300060** de fecha 17/10/2023, presentada ante este Ayuntamiento por quien se dice llamar **"EL PRINCIPE"** y quien solicita la siguiente información, cito textual:

- SOLICITO EL TOTAL DEL ADEUDO QUE MANTIENE EL AYUNTAMIENTO HACIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021/2024 A LA FECHA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2023. ASÍ COMO LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE PAGA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. INFORMACIÓN QUE SOLICITO SEA RESPALDADA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
- **Datos complementarios:** Para:: sindico, órgano interno de control, recursos humanos y presidente municipal

Le menciono que tiene cinco días hábiles para entregar la respuesta a la solicitud. En caso de verificar ambigüedad sólo tiene un día hábil para reportarla a esta Unidad de Transparencia. (Anexo solicitud de la plataforma).

Así mismo, le informo que de hacer caso omiso se aplicaran las sanciones emitidas por el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Quedo a disposición para cualquier observación al respecto. Reciba un cordial

Recibi
19/10/2023
[Signature]



ÓRGANO INTERNO
 DE CONTROL
 TRANCOSO, ZAC.
 2021 - 2024

saludo.
 GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
 AYUNTAMIENTO 2021-2024
RECIBIDO
 SINDICATURA MUNICIPAL
 DIA 19 MES Octubre 2023
[Signature] 13340
 NOMBRE Y FIRMA

ATENTAMENTE
[Signature]



UNIDAD DE
 TRANSPARENCIA
 TRANCOSO
 2021-2024

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA



UET/227
EXPEDIENTE 2023
FECHA: 19/10/2023
ASUNTO: solicitud

PROFR. ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMOS
PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
MUNICIPIO DE TRANCOSO, ZAC
PRESENTE:

Conforme a lo Establecido en el Capítulo V Artículo 29 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública Del Estado De Zacatecas, atendemos la solicitud de acceso a la información que se recibe a través de la página de **Plataforma Nacional de Transparencia**, con folio **32059572300060** de fecha 17/10/2023, presentada ante este Ayuntamiento por quien se dice llamar "**EL PRINCIPE**" y quien solicita la siguiente información, cito textual:

- SOLICITO EL TOTAL DEL ADEUDO QUE MANTIENE EL AYUNTAMIENTO HACIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021/2024 A LA FECHA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2023. ASÍ COMO LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE PAGA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. INFORMACIÓN QUE SOLICITO SEA RESPALDADA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
- **Datos complementarios:** Para:: sindico, órgano interno de control, recursos humanos y presidente municipal

Le menciono que tiene cinco días hábiles para entregar la respuesta a la solicitud. En caso de verificar ambigüedad sólo tiene un día hábil para reportarla a esta Unidad de Transparencia. (Anexo solicitud de la plataforma).

Así mismo, le informo que de hacer caso omiso se aplicaran las sanciones emitidas por el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Quedo a disposición para cualquier observación al respecto. Reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
TRANCOSO
2021-2024



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

UET/228
EXPEDIENTE 2023
FECHA: 19/10/2023
ASUNTO: solicitud

LIC. SAMUEL NÚÑEZ TORRES
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DEL
MUNICIPIO DE TRANCOSO, ZAC
PRESENTE:

Conforme a lo Establecido en el Capítulo V Artículo 29 de La Ley de Transparencia Y Acceso a La Información Pública Del Estado De Zacatecas, atendemos la solicitud de acceso a la información que se recibe a través de la página de **Plataforma Nacional de Transparencia**, con folio **32059572300060** de fecha 17/10/2023, presentada ante este Ayuntamiento por quien se dice llamar "**EL PRINCIPE**" y quien solicita la siguiente información, cito textual:

- SOLICITO EL TOTAL DEL ADEUDO QUE MANTIENE EL AYUNTAMIENTO HACIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021/2024 A LA FECHA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2023. ASÍ COMO LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE PAGA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES. INFORMACIÓN QUE SOLICITO SEA RESPALDADA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
- **Datos complementarios:** Para:: sindico, órgano interno de control, recursos humanos y presidente municipal

Le menciono que tiene cinco días hábiles para entregar la respuesta a la solicitud. En caso de verificar ambigüedad sólo tiene un día hábil para reportarla a esta Unidad de Transparencia. (Anexo solicitud de la plataforma).

Así mismo, le informo que de hacer caso omiso se aplicaran las sanciones emitidas por el Instituto Zacatecano de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IZAI).

Quedo a disposición para cualquier observación al respecto. Reciba un cordial saludo



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

ALTERNAMENTE

RECURSOS
HUMANOS

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
TRANCOSO
2021-2024

Recibido
19/10/23
[Signature]

17/10/2023 20:17:25 PM

Solicitud de Información Pública

Hemos recibido exitosamente la solicitud, con los siguientes datos:

Fecha de presentación	17/10/2023 20:17:25 PM
Nombre del solicitante	El príncipe
Razón Social	
Representante Legal	
Correo electrónico	
Dependencia/Entidad	Ayuntamiento de Trancoso SOLICITO EL TOTAL DEL ADEUDO QUE MANTIENE EL AYUNTAMIENTO HACIA CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL. DESDE EL INICIO DE LA ADMINISTRACIÓN 2021/2024 A LA FECHA DEL TREINTA DE SEPTIEMBRE DE 2023. ASÍ COMO LA CANTIDAD MENSUAL QUE SE PAGA POR CONCEPTO DE CUOTAS OBRERO PATRONALES.
Información Solicitada	INFORMACIÓN QUE SOLICITO SEA RESPALDADA CON LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA.
Datos adicionales	Para:: sindico, órgano interno de control, recursos humanos y presidente municipal
Formato de la información	Electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información de la PNT
Medidas de Accesibilidad (Lengua Indígena)	
Documentación anexa	
N° de folio	320595723000060

* Las cuotas de los derechos aplicables deberán establecerse en la ley correspondiente y disposiciones aplicables, las cuales se publicarán en los sitios de internet de los sujetos obligados. (Art. 110 LTAIPEZ)

Fecha de inicio de trámite

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 101 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día hábil siguiente a aquel en que se recibió la solicitud.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud

Respuesta a su solicitud (Art. 101 LTAIPEZ)	20 días hábiles	17/11/2023
En caso de que la pregunta sea ambigua o se requiera complementar la solicitud (Art. 97 LTAIPEZ)	5 días hábiles	25/10/2023
Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información (Art. 101 LTAIPEZ)	30 días hábiles	04/12/2023

Observaciones

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio del que usted haya seleccionado. Independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán por esta vía.
Si usted recibe una notificación de que requieren más datos para atender su solicitud, o que es poco clara y no responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema. Con fundamento en el artículo 97 de LTAIPEZ.
Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar a la Plataforma Nacional de Transparencia, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

Recursos de revisión

En caso de que usted no esté conforme con la respuesta emitida por el Sujeto Obligado ante el cual presentó su solicitud de información por considerar que es inexacta, incompleta, distinta a la solicitada, o por falta de respuesta, podrá interponer un Recurso de Revisión ante el Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales ya sea a través de la Plataforma Nacional de



NUMERO DE OFICIO: RH/698
EXPEDIENTE: 2023
FECHA: 24/OCTUBRE/2023
ASUNTO: NOTIFICACIÓN

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
UNIDAD DE ENLACE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E.

En atención a su solicitud de información UET/228 de fecha 19 de octubre del presente año, que hiciera a este Departamento de Recursos Humanos, donde notifica la solicitud de acceso a la información que recibe a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, con número de folio 32059572300060 donde a su letra dice:

Solicito el total del adeudo que mantiene el ayuntamiento hacia con el instituto Mexicano del Seguro Social. Desde el inicio de la administración 2021/2024 a la fecha del treinta de septiembre de 2023. Así como la cantidad mensual que se paga por concepto de cuotas obrero patronal. Información que solicito sea respaldada con la documentación comprobatoria.

Derivado de lo anterior me permito informarle que este departamento de Recursos Humanos no cuenta con la información requerida, debido a que no es el departamento que se encarga de manejar la información requerida.

Espero dar respuesta a su solicitud, quedando a su disposición para cualquier aclaración o duda, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS


LIC. SAMUEL NUÑEZ TORRES



c.c.p. Archivo



ASUNTO: CONTESTACIÓN

**C.P. MARIA ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENCARGADA DE TRANSPARENCIA
PRESENTE:**

Con fundamento en el artículo 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas el artículo 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en atención a la solicitud de acceso a la información con folio 32059572300060 de fecha 19/10/2023, que solicita lo siguiente:

"Solicito el total de adeudo que mantiene el Ayuntamiento hacia con el Instituto Mexicano del Seguro Social desde el inicio de la administración 2021-2024 a la fecha del 30 de septiembre de 2023, así como la cantidad mensual que se paga por concepto de cuotas obrero patronal, información que solicito sea respaldada con la documentación comprobatoria.

Al respecto, puedo informar que con fundamento en el artículo 3 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, consideramos de acuerdo con la información que obra en el área de Tesorería de este ayuntamiento estamos en condiciones de informar.

A lo cual se anexa copia de la información que proporcione dicho departamento para dar cumplimiento a lo solicitado por el departamento que usted encabeza.

ATENTAMENTE

Lic. Nidia Carolina Barrón Borrego
SÍNDICO MUNICIPAL
Administración 2021-2024

c.c.p. archivo



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
AYUNTAMIENTO 2021-2024

ORGANO INTERNO DE CONTROL
NUM. DE OF.: PMT/OIC/259
EXPEDIENTE: 2023
FECHA: 27 DE OCTUBRE DEL 2023

ASUNTO: CONTESTACION.

C.P. MA. ELENA RUVALCABA ALVARADO
ENLACE DE TRANSPARENCIA DEL MUNICIPIO
PRESENTE. -

Quien suscribe **M. en E. ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMOS, Presidente del Órgano Interno de Control** de Trancoso, Zacatecas. Administración 2021-2024 con fundamento legal en el Artículo 105 Fracción I y VI de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas.

En atención a su oficio EUT/227, expediente 2023, fecha 19/10/2023, en el que se atiende la solicitud con folio 32059572300060 en la página de Plataforma Nacional de Transparencia, presentada ante este Ayuntamiento por quien dice llamar "EL PRINCIPE",

Giramos oportunamente a la Síndico Municipal; proporcionara la información requerida y la respuesta a nuestra solicitud fue: sobre el adeudo que se mantiene el ayuntamiento con el Instituto Mexicano del Seguro Social desde el inicio de la administración 2021-2024 a la fecha del 30 de septiembre del 2023, así como la cantidad mensual que se paga por concepto de cuotas obrero patronal y que sea respaldada con la documentación comprobatoria".

Anexo copia del documento que me envía la Síndico Municipal.

Sin más por el momento, agradezco la atención a la presente no sin antes enviarle un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

M. EN E. ALEJANDRO RODRIGUEZ RAMOS
PRESIDENTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
ADMINISTRACION 2021-2024



ORGANO INTERNO
DE CONTROL
TRANCOSO, ZAC.
2021 - 2024

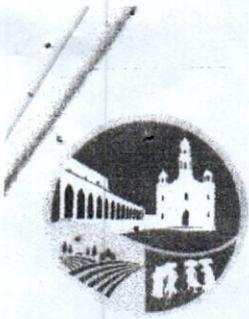
c.c.p.- archivo.

Tel: 492 931-2009



Gobierno de Trancoso

C. Gral. Barragán #1, Col. Centro, Trancoso, Zacatecas.



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
AYUNTAMIENTO 2021-2024



DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y FINANZAS
OFICIO: MTR/DTF/305/2023
FECHA: 25/OCTUBRE/2023

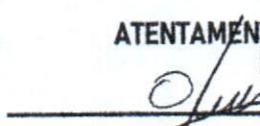
LIC. NIDIA CAROLINA BARRÓN BORREGO
SINDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESENTE:

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Por medio del presente, y en atención al oficio marcado con el número PMT/SM/290/2023 de fecha 20 de octubre del 2023, me permito señalar que de acuerdo al Sistema de Contabilidad al inicio de la administración se tenía un adeudo con el Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de \$25,379,911.59 (Veinticinco millones trescientos setenta y nueve mil novecientos once pesos 59/100 m.n.). Con aclaración a lo anterior que, que a la fecha del 30 de septiembre del 2023 no se cuenta con la actualización de la cantidad dentro del sistema.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda, aclaración o comentario, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. OSMARA ERENDIDA DURAN RIVALCABA
DIRECTORA DE TESORERÍA Y FINANZAS



c.c.p. Archivo



www.trancosozac.gob.mx



492 93 1 29 00



Gobierno de Trancoso



presidencia@trancosozac.gob.mx



GOBIERNO DE VANGUARDIA
TRANCOSO
AYUNTAMIENTO 2021-2024



DIRECCIÓN DE TESORERÍA Y FINANZAS
OFICIO: MTR/DTF/305/2023
FECHA: 25/OCTUBRE/2023

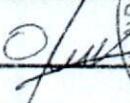
LIC. NIDIA CAROLINA BARRÓN BORREGO
SINDICO MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO 2021-2024
PRESENTE:

ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD

Por medio del presente, y en atención al oficio marcado con el número PMT/SM/290/2023 de fecha 20 de octubre del 2023, me permito señalar que de acuerdo al Sistema de Contabilidad al inicio de la administración se tenía un adeudo con el Instituto Mexicano del Seguro Social por la cantidad de \$25,379,911.59 (Veinticinco millones trescientos setenta y nueve mil novecientos once pesos 59/100 m.n.). Con aclaración a lo anterior que, que a la fecha del 30 de septiembre del 2023 no se cuenta con la actualización de la cantidad dentro del sistema.

Sin más por el momento, quedo de usted para cualquier duda, aclaración o comentario, me despido enviando un cordial saludo.

ATENTAMENTE


L.C. OSMARA ERENDIDA DURAN RIVALCABA
DIRECTORA DE TESORERÍA Y FINANZAS



c.c.p. Archivo

 www.trancosozac.gob.mx

 492 93 1 29 00

  Gobierno de Trancoso

 presidencia@trancosozac.gob.mx